

# Aproximación a la homonimia en los nombres de las calles de La Habana

Objekttyp: **Chapter**

Zeitschrift: **Hispanica Helvetica**

Band (Jahr): **30 (2018)**

PDF erstellt am: **22.07.2024**

## **Nutzungsbedingungen**

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

## **Haftungsausschluss**

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

## **8. APROXIMACIÓN A LA HOMONIMIA EN LOS NOMBRES DE LAS CALLES DE LA HABANA**



## 8.1. ACERCAMIENTOS TEÓRICOS A LA HOMONIMIA

Los nombres de lugar son otorgados para diferenciar un espacio de otro. Sin embargo, esta función es a menudo alterada debido a la elevada frecuencia de homónimos a nivel mundial.<sup>131</sup> El término *homonimia* en las designaciones geográficas ha sido estudiado desde el enfoque de Dorion y Poirier, quienes han definido los homónimos como «nombres semejantes que designan lugares diferentes. *Gentilly* denomina, al mismo tiempo, una localidad de Francia y su homónimo en Quebec»<sup>132</sup> (Dorion / Poirier 1975: 62). A esto añaden que «dos topónimos pueden ser homónimos fruto de la casualidad [...] o por tratarse de topónimos paralelos»<sup>133</sup> (Dorion / Poirier 1975: 62). Dichos nombres paralelos son tales cuando se derivan del mismo referente (Dorion 1999). Por lo tanto, se pueden considerar homónimos tanto los nombres que tienen la misma referencia extralingüística inicial que dio lugar al surgimiento del nombre como las designaciones que son consecuencia del azar.

Para Dorion constituyen homónimos, por ejemplo, los 230 odónimos *Lázaro Cárdenas* que en México D. F. han sido motivados por el líder del mismo nombre. Este ejemplo ilustra un caso especial

---

<sup>131</sup> Los restantes aspectos teóricos en los que se basa el presente trabajo aparecen en el capítulo 1.

<sup>132</sup> Traducido del original en francés: «**homonyme** [sic]. Se dit des noms semblables donnés à des lieux différents. *Gentilly* désigne à la fois une localité de France et son homonyme québécoise [...]».

<sup>133</sup> Traducido del original en francés: «[...] Deux choronymes peuvent être homonymes par le fruit du hasard: *Oka* [URSS] et *Oka* [Québec], ou comme résultat de dénominations parallèles: les *lac Long* [Québec [...]».

dentro de la homonimia: se trata de la *autorreproducción* de nombres de lugar y de referentes, es decir, la repetición de ambos (Dorion 1999: 223-226).

Dorion y Poirier también han distinguido entre *homónimos completos* y *homónimos parciales*, igualmente llamados *falsos homónimos*. Los primeros incluyen todos los nombres idénticos, mientras que los segundos, nombres de forma casi idéntica. En esta última categoría, los autores consideran los *quasi-homónimos*, esto es, topónimos que han servido de base a la designación de un lugar cercano. Así sucede con el río *Saint-Jean* en Quebec, a partir del cual se nombró un asentamiento cercano *Rivière-Saint-Jean* (Dorion / Poirier 1975: 62-63). A estos se suman, dentro de los homónimos parciales, un grupo que se diferencia por un elemento determinativo, como en el siguiente par: *Saint-Louis-de-Pintendre* y *Saint-Louis-de-Blandford* (Dorion / Poirier 1975: 62-63).

Los dos expertos citados afirman que, también como homónimos parciales, «dos topónimos pueden ser considerados [como tales] solo por su *término específico*», es decir, el elemento que particulariza a un topónimo y puede acompañar al término genérico. Ejemplo de ello son los topónimos *lac à la Truite* y *rivière à la Truite*, que en Québec distinguen dos lugares distintos (Dorion / Poirier 1975: 63).<sup>134</sup>

Existe otro punto de vista con relación a los homónimos, defendido por Carole Hough quien considera que «la homonimia se produce cuando dos ocurrencias de la misma forma lingüística no están relacionadas, generalmente porque se han desarrollado de distintas raíces, pero han confluido en la lengua actual en una misma escritura o pronunciación, o en ambas»<sup>135</sup> (Hough 2014: 27-28). Para dicha especialista este es «el único tipo que [ella] personalmente considera como un caso de homonimia, ya que la coincidencia en las formas es

<sup>134</sup> Traducido del francés: «Deux choronymes peuvent être homonymes par leur spécifique seulement: lac à la Truite [Québec], rivière à la Truite [Québec]».

<sup>135</sup> Traducido del inglés: «homonymy is where two instances of the same linguistic form are unrelated, usually because they have developed from different roots but fallen together in the modern language in a single spelling or pronunciation or both».

solo eso: coincidencia [...]»<sup>136</sup> (Hough 2014: 29). Para Hough los distintos nombres con idéntica escritura, derivados de diferentes motivaciones, en tanto nombres de lugar, son ejemplos de *cognados*, «aunque tampoco este término ofrece la mejor precisión»<sup>137</sup> (Hough 2014: 30).

Cuando un mismo topónimo para designar diferentes lugares posee la misma motivación, como los casos de varios lugares llamados *París*, Hough afirma que está más cerca de la *polisemia*; en otras palabras: un mismo significante desarrolla distintos significados a partir «de un origen común»<sup>138</sup> (Hough 2014: 31); este último pudiera interpretarse como la misma motivación. Tal argumento se basa en la consideración de que los nombres propios poseen un significado asociativo.<sup>139</sup> Por todas las razones antes expuestas, y otras, Hough sugiere a los especialistas revisar el concepto de homonimia aplicado a la toponomástica y distinto del usado en la lengua general, según su criterio.

En el presente trabajo se han seguido los criterios de Dorion y Poirier, fundamentalmente, por dos razones. La primera: los argumentos de estos dos especialistas se basan en la motivación, la cual constituye uno de los elementos esenciales que esta investigación tiene en cuenta acerca del origen de los nombres. La segunda: como frecuentemente sucede en las ciencias sociales, se puede tomar en préstamo un término de una esfera del conocimiento y aplicarlo a otra área científica, mientras esta última carezca de un término más adecuado. Por tanto, en este trabajo, al igual que han hecho frecuentemente los especialistas en el tratamiento de los nombres propios, se hablará de homónimos y homonimia.

---

<sup>136</sup> Traducido del inglés: «the only type that [she] personally would regard as homonymy, since the coincidence of form is indeed just that: coincidence [...]».

<sup>137</sup> Traducido del inglés: «although even that may not quite fit the bill».

<sup>138</sup> Traducido del inglés: «This is closer to polysemy: the development of different meanings from a single root».

<sup>139</sup> Para el significado de los nombres propios, ver el capítulo 1.

## 8.2. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR HOMÓNIMOS COMPLETOS?

Tal como se ha mencionado, a este grupo corresponden los nombres con idéntico significante. En el caso de La Habana, muchos nombres formados a partir de letras y números integran este conjunto como se observará en lo sucesivo.

Con respecto a los números, hoy, después de decenios de haberse implementado esta práctica odonímica, la oficina de planificación urbanística de La Habana utiliza números de hasta tres cifras. Aunque los valores numéricos son ilimitados, el empleo de muchas cifras pudiera resultar incómodo en el uso diario. De hecho, algunos de los entrevistados preferían los nombres de calles con menos cifras más que aquellos con «demasiados números». Se ha podido constatar que los odónimos basados en números tienen su límite en la cifra 512, en los cardinales, y *9na* o *Novena*, en los ordinales. Con ello no es difícil entender que varias calles posean idénticos nombres, como: *1*, *2*, *3*, *4*, *5*, *6*, o *Primera*, *Segunda*, *Tercera*, *Quinta* y otros por el estilo.

La naturaleza limitada de las letras del alfabeto contribuye a la repetición de estas en distintos puntos de la geografía habanera. De ahí que más de una vía se identifique como *A*, *B*, *C*, *D* y *E*, por ejemplo. Este límite de las letras ha influido, seguramente, en las distintas combinaciones entre estas, los números y términos genéricos que aparecen una y otra vez, como en los casos siguientes:

1. *15A*, *15B* dos veces en el mismo municipio: La Habana del Este;
2. *5taA*, *5taB*, *5taC* en dos municipios: La Habana del Este, Playa;
3. *Avenida 2da*, *Avenida 3ra* en dos municipios: Guanabacoa, La Habana del Este;
4. *Avenida 1ra* en tres municipios: Regla, La Habana del Este, Guanabacoa;
5. *Pasaje A*, *Pasaje B* en cuatro municipios: Centro Habana, Diez de Octubre, El Cerro, La Habana del Este.

Los odónimos numéricos y alfabéticos de este primer grupo presentan algunas características comunes. Por una parte, su motivación se

basa en el orden secuencial de números y letras. Por otra parte, los homónimos comparten un mismo referente: ya sean las unidades numéricas, ya sean las alfabéticas.

Siguiendo esta lógica, es posible comprobar la presencia de otro grupo de nombres que también poseen idéntico significante, reunidos en la tabla VIII.1:

Referente de la motivación		Odónimos	Municipio	Fecha/ periodo de acuñación del nombre
Fecha	Fecha histórica	<i>Veintisiete de Noviembre</i>	Centro Habana Regla	República República
Límite de territorio	Lindero de territorios	<i>Lindero</i>	Centro Habana Regla Guanabacoa La Lisa ( <i>varios; número total aún no determinado</i> )	Colonia República ¿? ¿?
	Límite final de un área	<i>Final</i>	Guanabacoa (1) Guanabacoa (2) Guanabacoa (3) Guanabacoa (4) Boyeros	¿? ¿? ¿? ¿?
Orientativo	Puntos cardinales	<i>Norte</i>	Boyeros Diez de Octubre Guanabacoa	Colonia / República República República
		<i>Sur</i>	Boyeros Guanabacoa	Colonia / República República
Patriotas nacionales	José Martí	<i>Martí</i>	Guanabacoa Regla La Habana del Este	1898 República República
	Manuel Enna	<i>Enna</i>	Diez de Octubre La Habana Vieja	Colonia Colonia
	Rafael de Cárdenas	<i>Rafael de Cárdenas</i>	Guanabacoa Diez de Octubre	21. 11. 1898 Colonia / República



	Camilo Cienfuegos	<i>Camilo Cienfuegos</i>	Diez de Octubre Regla	Revolución Revolución
	Máximo Gómez	<i>Máximo Gómez</i>	Guanabacoa (1) Guanabacoa (2)  Regla La Habana del Este (1) La Habana del Este (2)	Colonia Colonia / República República República  Revolución
	Néstor Aranguren	<i>Aranguren</i>	Guanabacoa La Habana del Este  El Cerro Diez de Octubre Regla	Colonia Colonia / República República República República
	Ignacio Agramonte	<i>Agramonte</i>	La Habana Vieja Regla Diez de Octubre	República República República / Revolución
	Carlos Manuel de Céspedes	<i>Céspedes</i>	Guanabacoa  Diez de Octubre  Regla	Colonia / República República / Revolución República
	Juan Bruno Zayas	<i>Juan Bruno Zayas</i>	Diez de Octubre Guanabacoa	República República
	Antonio Maceo	<i>Maceo</i>	Guanabacoa (1) Guanabacoa (2)  La Habana del Este Regla	1898 Colonia / República República República
Personalidades reconocidas	Tomás Romay	<i>Romay</i>	El Cerro  Guanabacoa	Colonia / República Colonia / República
	Tomás Estrada Palma	<i>Estrada Palma</i>	Diez de Octubre Regla Guanabacoa	República República República

Topónimos	La Habana	<i>Habana</i>	La Habana Vieja Arroyo Naranjo	Colonia República
	Provincia y ciudad en Cuba	<i>Pinar del Río</i>	Arroyo Naranjo (1) Arroyo Naranjo (2)	República República

Tabla VIII.1. Homónimos de igual referente motivacional

Como se ha podido observar, contribuyen a la homonimia el nombre de la capital cubana en las distintas calles llamadas *Habana*, así como las diferentes vías *Pinar del Río*, que llevan el nombre de una provincia y una ciudad en el occidente de Cuba. Los nombres de lugar se repiten aquí y allá con bastante frecuencia. En este sentido, Hough los llama «*topónimos duplicados*»; tal como ella afirma, «de hecho existen probablemente muy pocos nombres únicos»<sup>140</sup> (Hough 2014: 27). Términos que traducidos al español pudieran leerse como '*préstamo de nombres*', '*transferencia de nombres*' y, en la terminología de Petrulevich, '*reproducción de topónimos*' son algunas de las formas para identificar la repetición de un mismo nombre de lugar<sup>141</sup> (Hough 2014: 30), lo que Dorion y Poirier incluyen en su criterio de *trasplantación* (Dorion / Poirier 1975: 62).<sup>142</sup>

Además, la orientación de las vías hacia el Norte y Sur, o la función limítrofe han facilitado la formación de homónimos en la odonimia, según refleja la tabla VIII.1. La orientación y la delimitación constituyen nociones universales aplicadas a disímiles esferas en la vida del hombre; como referentes universales, ambas han influido en más de un individuo que haya decidido nombrar las rutas de esta muestra de nombres, por lo cual han surgido designaciones como *Norte*, *Sur*, *Lindero* y *Final*, por ejemplo. Como resultado de las entrevistas realizadas en La Habana a algunas autoridades en planificación urbanística y a longevos residentes de algunas zonas, fue posible observar que el término genérico *lindero* ha sido aplicado oficialmente a varias calles debido a la función limítrofe de las vías.

<sup>140</sup> Traducido del inglés: «[...] duplicated place-names [...] in fact there are probably very few unique names».

<sup>141</sup> El texto original en inglés registra los términos *loan names*, *name transfers* y *place-name replication*, respectivamente.

<sup>142</sup> Del francés *transplantation*.

Al analizar la tabla VIII.1 en cuanto a los patriotas nacionales, las personalidades de renombre y las fechas históricas, se pueden recordar las palabras de Henri Dorion cuando habla de la repetición de topónimos y de sus referentes. Según este experto en asuntos toponímicos, los sistemas referenciales están condicionados por el entorno geo-socio-político circundante en el momento de la designación. Estos sistemas, a su vez, suelen ser compartidos por la mayoría de la sociedad (Dorion 1999: 224-225). Por lo tanto, héroes, personalidades y fechas importantes para la sociedad cubana han influido en la nominación toponímica en distintos momentos de la historia habanera. Se trata de referentes nacionales que forman parte de los nombres conmemorativos, un tipo de designación ampliamente extendida en todo el mundo y que caracteriza las calles de La Habana desde tiempos coloniales.

Dentro de los homónimos completos existe otro grupo de nombres que identifican las vías de la ciudad caribeña: odónimos que poseen distintos referentes, aunque son del mismo tipo, como se observa en la tabla VIII.2.

<b>Tipo de referente en la motivación</b>	<b>Odónimos</b>	<b>Municipio</b>	<b>Periodo de acuñación del nombre</b>
Individuo	<i>Villanueva</i>	La Habana del Este Diez de Octubre	Colonia Colonia / República
	<i>Chacón</i>	La Habana Vieja La Habana del Este	Colonia Colonia
	<i>Luz</i>	Guanabacoa La Habana Vieja Diez de Octubre	Colonia Colonia / República Colonia
	<i>Apodaca</i>	La Habana Vieja Guanabacoa	Colonia Colonia
	<i>Jústiz</i>	La Habana Vieja Guanabacoa	Colonia Colonia
Lugares	<i>Corrales</i>	La Habana Vieja Guanabacoa	Colonia Colonia
	<i>Morro</i>	La Habana Vieja La Habana del Este	Colonia Colonia
	<i>Pocito</i>	Centro Habana Diez de Octubre	Colonia Colonia / República

	<i>Malecón</i>	Centro Habana La Habana del Este	República República
Objeto	<i>Aguacate</i>	La Habana Vieja Guanabacoa	Colonia ¿?

Tabla VIII.2. Homónimos que comparten igual tipo de referente

Véanse, por ejemplo, las dos calles llamadas *Apodaca*. Ambas tienen en su referente a un individuo. Sin embargo, la vía del municipio La Habana Vieja recuerda al capitán general Juan Ruiz de Apodaca mientras que la calle de Guanabacoa constituye un homenaje al comandante Ramón Flores y Apodaca. Lo mismo sucede con las vías *Malecón*: una de ellas nombrada así por la construcción de este tipo en Centro Habana, y la otra, por el mismo tipo de construcción ubicada en La Habana del Este. Asimismo, dos árboles ubicados en municipios distintos dieron lugar a los nombres *Aguacate* en La Habana Vieja y Guanabacoa.

Si se presta atención al periodo en que los nombres aparecieron por primera vez, se notará que han existido clases de referentes que en más de una ocasión se han utilizado por diferentes individuos en el proceso de designación odonímica, por ejemplo, durante la Colonia.

En este punto pudieran tomarse en consideración factores de tipo psicosociales como que un conocimiento compartido por la comunidad es nuevamente válido y pudo haber incidido en el sujeto o los sujetos que otorgaron los nombres en el momento de seleccionar cada topónimo. También cabría pensar en la existencia de nombres de moda durante ciertas épocas o, simplemente, en la facilidad de apropiarse de modelos ya creados para la formación de otros topónimos. Aunque actualmente resulta aún difícil esclarecer cuáles de estas tres razones psicosociales explicaría mejor la presencia de los homónimos de la tabla VIII.2, sobre la base del material histórico disponible, convendría tener en cuenta estos tres argumentos para explicar estos casos de homonimia.

Como parte de otro conjunto de odónimos habaneros que constituyen homónimos completos, se aprecia que algunos de estos poseen referentes distintos en su motivación. Sin embargo, en el proceso de surgimiento del nombre ha existido entre los distintos referentes un elemento común que puede ser de diversa naturaleza; esos elementos

comunes funcionarían como palabras clave que vinculan los homónimos.

Es posible afirmar que los nombres que responden a estas características han llegado a constituir homónimos como resultado de la casualidad, ya que la coincidencia sería uno de sus rasgos esenciales. Es por ello que, por ejemplo, una calle en Guanabacoa se llama *Obispo* debido a un manantial cuyo nombre se ha inspirado en el de un obispo. Al mismo tiempo, la calle homónima en el municipio La Habana Vieja recuerda al obispo Pedro Agustín Morel de Santa Cruz. En ambos casos la existencia de un rasgo común, un obispo, ha estado presente en la motivación de los nombres. Lo mismo sucede con la intervención de la Sagrada Familia en las actuales calles que se identifican como *Jesús María*; estos y otros ejemplos se pueden encontrar en la tabla VIII.3:

<b>Odónimos</b>	<b>Referente de la motivación</b>	<b>Elemento común</b>	<b>Municipio</b>
<i>Jesús María</i>	Probablemente una construcción religiosa dedicada a la Sagrada Familia en la religión católica	La Sagrada Familia: Jesús, María y José	Guanabacoa
	Un barrio, iglesia o parque originalmente llamado Jesús María y José		La Habana Vieja
<i>Línea</i>	Tranvía conducido por caballos y tren eléctrico	Transporte de tracción	Plaza de la Revolución
	Paralela a la línea de ferrocarriles		Diez de Octubre
<i>Obispo</i>	Manantial cuya denominación ha sido inspirada por un obispo	Obispo	Guanabacoa
	Obispo Pedro Agustín Morel de Santa Cruz		La Habana Vieja
<i>San Juan Bosco</i>	Probablemente una construcción religiosa dedicada a San Juan Bosco	San Juan Bosco	Diez de Octubre
	Centro educacional inspirado en el santo de la congregación salesiana San Juan Bosco		Diez de Octubre

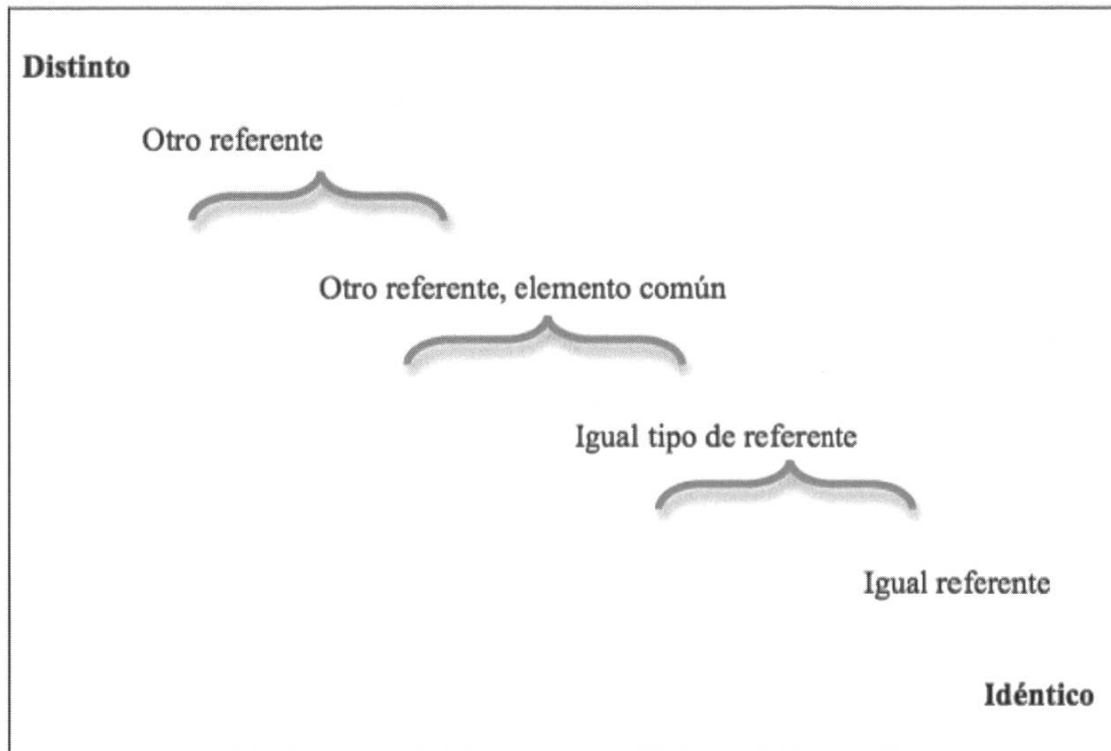
Tabla VIII.3. Homónimos con distinto referente y un elemento común

La coincidencia es aún más evidente en varios odónimos que comparten la misma forma lingüística; estos, a diferencia de los grupos de homónimos anteriores, han tenido en sus motivaciones referentes distintos, de tipos diferentes y sin ningún elemento en común entre sí tal como indican los nombres de la tabla VIII.4. Sirvan de ejemplo dos calles llamadas *San Lázaro*. Una de ellas debe su nombre al hospital homónimo al que conducía; la otra «santifica» a un personaje que destacó en su comunidad, pues lleva el nombre de Lázaro Ferrer, quien urbanizara y parcelara parte de los terrenos donde hoy se encuentra la calle. La motivación de otro par de homónimos también se diferencia completamente en dos vías llamadas *Delicias*. Acerca de una ubicada en el municipio Guanabacoa, en el libro *Calles que cuentan su historia*, donde las vías de este municipio tienen su propia «voz», dice *Delicias*: «Soy también una de esas calles que dan nombre al barrio que atraviesan. Sobre los orígenes de mi nominación –que todavía mantengo– cuenta el vecindario que la ostentaron, primeramente, un jardín y más tarde una bodega» (Acosta 1989: 34). En cambio, la calle *Delicias* en Diez de Octubre evoca al marqués Esteva de las Delicias, como se observa en la tabla VIII.4:

<b>Odónimos</b>	<b>Referente</b>	<b>Municipio</b>
<i>Asunción</i>	Virgen	Guanabacoa
	Estancia	Diez de Octubre
<i>Carmen</i>	Iglesia	La Habana del Este
	Estancia	Diez de Octubre
	¿?	Centro Habana
<i>Clavel</i>	Flor de clavel	El Cerro
	Apellido	Centro Habana
<i>Delicias</i>	Marqués	Diez de Octubre
	Bodega o jardín	Guanabacoa
<i>San Lázaro</i>	Hospital	Centro Habana
	Propietario de terreno	Diez de Octubre
<i>San Nicolás</i>	Iglesia	Centro Habana
	Propietario de terreno	Diez de Octubre
<i>San Salvador</i>	Ciudad extranjera	La Habana del Este
	Iglesia	El Cerro

Tabla VIII.4. Homónimos de distinto referente en la motivación

Lo visto hasta aquí acerca de los homónimos completos revela que entre la motivación de cada uno de los grupos presentados existe cierta gradación. La identidad del referente en los nombres configura una escala que puede verse en el esquema VIII.1:



Esquema VIII.1 Referente en la motivación de los homónimos completos

### 8.3. LOS HOMÓNIMOS PARCIALES

Estos nombres, como ya se ha mencionado, tienen en común una parte de su forma lingüística, su significante. Ellos se diferencian entre sí, como se podrá observar de inmediato.

#### 8.3.1. Con el término específico

Los homónimos parciales manifiestan características similares a las ya expuestas para los homónimos completos al examinar las raíces motivacionales. Una vez más las fechas, los sujetos, otros lugares y determinados objetos se comportan como referentes que impulsan la designación vial homonímica; solo que el elemento que comparten es únicamente el *término específico*, es decir, como indican diversos

autores, la parte del topónimo que lo singulariza (Dorion / Poirier 1975: 126). Así se aprecia en las dos primeras columnas de la tabla VIII.5:<sup>143</sup>

<b>Odónimos</b>	<b>Elemento específico</b>	<b>Rasgo en el referente de la motivación</b>		<b>Municipio</b>	<b>Periodo de acuñación del nombre</b>
<i>Diez de Octubre</i>	<i>Diez de Octubre</i>	Idéntica fecha		Regla	República
<i>Calzada de Diez de Octubre</i>				Diez de Octubre	República
<i>José Miguel Gómez</i>	<i>(Presidente)</i> <i>José Miguel Gómez</i>	Idéntico Presidente		Regla	República
<i>Avenida del Presidente José Miguel Gómez</i>				Diez de Octubre	República
<i>Concha</i>	<i>Concha</i>	Idéntico Capitán General		Guanabacoa	Colonia
<i>Concha</i>				La Habana del Este	Colonia
<i>Calzada de Concha</i>				Diez de Octubre	Colonia
<i>Matadero</i>	<i>Matadero</i>	Igual tipo de referente en unos; no así en otros	Matadero de reses	La Habana Vieja / El Cerro	Colonia
<i>Callejón (del) Matadero</i>				Diez de Octubre	Colonia / República
<i>Callejón del Matadero</i>			Río llamado Matadero	La Habana del Este	¿?
<i>Cocos</i>	<i>Cocos</i>	Igual tipo de referente, sin ser exactamente el mismo	Cocotero (en lugares distantes entre sí)	Guanabacoa	Colonia / República
<i>Avenida de los Cocos</i>				La Habana del Este	República / Revolución

<sup>143</sup> La tabla VIII.5 está organizada según la tercera columna en la cual desaparece gradualmente la relación entre los referentes.



<i>Paula</i>	<i>Paula</i>	Relación en el referente primario de ambos nombres	Iglesia dedicada a San Francisco de Paula	La Habana Vieja	Colonia
<i>Alameda de Paula;</i> <i>Avenida de Paula</i>			Hospital dedicado a San Francisco de Paula	La Habana Vieja	Colonia / República
<i>Colón</i>	<i>Colón</i>		El almirante Cristóbal Colón	Centro Habana	Colonia
<i>Avenida de Colón</i>			Cementerio que lleva el nombre del Amirante genovés	Plaza de la Revolución	República
<i>Acosta</i>	<i>Acosta</i>	Distintas personas		La Habana Vieja	Colonia
<i>Avenida (de) Acosta</i>				Diez de Octubre	República

Tabla VIII.5. Homónimos en el término específico

Los nombres antes citados reflejan que los referentes en los que se basa la motivación de los homónimos muestran diferentes grados en su tipificación; esta última proyectaría un trazado que va desde el mismo referente, atraviesa elementos comunes en la motivación de algunos nombres, y luego alcanza exactamente el polo opuesto en que los referentes de los homónimos difieren completamente.

La reutilización del mismo referente para la formación de varios nombres, como se ha dicho, puede tener como consecuencia la repetición de topónimos. Ello se pone de manifiesto también en homónimos parciales, que se pueden incluir en la tabla VIII.5 y serán comentados en las líneas sucesivas.

Varias calles habaneras poseen el término específico *Jústiz* en el municipio La Habana del Este, a saber: *Calzada de Jústiz*, *Carretera de Jústiz* y *Camino de Jústiz*. Durante la época colonial, *Jústiz* era un apellido frecuente, además de ser el de una de las más reconocidas familias de la Cuba de entonces. A esto debe añadirse que en La

Habana del Este se ubica un asentamiento llamado Jústiz situado alrededor del río Jústiz; las mencionadas calles se localizan cerca del río y del asentamiento poblacional.

Sobre la base de los aspectos arriba comentados, se puede pensar en un caso de reproducción de nombres de lugar. Probablemente el apellido dio la denominación al río, como sucedió en otros lugares de la ciudad. Luego surgiría un asentamiento primario alrededor del río, debido a la importancia del agua para la vida del hombre. En este punto ha de tenerse en cuenta que algunos residentes del área dijeron que la comunidad asentada en torno a la corriente de agua ya estaba creada en la década del 30 del siglo pasado. Contemporáneamente o después aparecieron las calles, dadas las necesidades de acceso, ya fuera al río, ya fuera a la comunidad.

Este proceso habría sido similar a otro que sí está documentado con respecto al mismo municipio. Se sabe de la existencia de población aborígen asentada en la localidad llamada Cojímar desde registros del siglo XVI.<sup>144</sup> Hoy se cuenta con materiales que permiten demostrar que la población asentada en las inmediaciones del río también nombrado Cojímar aprovechó esta fuente natural para la agricultura y la ganadería.<sup>145</sup> ¿El resultado?: la homonimia odonímica actual a partir del término específico en las calles *Avenida Co-*

---

<sup>144</sup> La presencia del asentamiento poblacional está documentada en citas como la siguiente: «en 1555 el sitio conocido por Cojímar tiene presencia de pobladores indígenas, de colonizadores españoles y de esclavos africanos [...]» (Rensoli / García / Sánchez *et al.* 2002: 25). El texto también registra que: «[e]l propio Cabildo publica un edicto el 3 de noviembre de 1837 en el que le otorga a Cojímar oficialmente el nombre de “Nuestra Señora del Rosario”, en virtud de un oratorio establecido por Vicente González en la casa de Cecilio Jácome consagrado a dicha virgen desde 1823. El nuevo nombre impuesto por el Cabildo fue totalmente ignorado tanto por la población como hasta las propias autoridades españolas, que siguieron llamándolo “Cojímar” [...]». (Rensoli / García / Sánchez *et al.* 2000: 30)

<sup>145</sup> «Las estancias estaban vinculadas sobre todo, a las corrientes fluviales del territorio para su aprovechamiento en las siembras y la crianza de animales, fundamentalmente en los ríos Cojímar, Bacuranao, Tarará y Guanabo, donde se fomentarían, con el decursar del tiempo, pequeños núcleos poblacionales» (Rensoli / García / Sánchez *et al.* 2002: 25).

*jímar* y *Rotonda de Cojímar*, cuyos nombres muy probablemente han sido motivados porque conducen a la comunidad llamada Cojímar.

Algunos otros ejemplos testifican un comportamiento similar: los nombres de localidades motivan la denominación de más de una vía y, como resultado, se produce homonimia en el elemento específico de los topónimos. Así se han de ver las *Carretera Vieja de Regla* y *Calzada de Regla*, en cuya trayectoria se encuentra ubicado el municipio Regla. Lo mismo ocurre en los nombres *Calzada de Guanabacoa* y *Avenida de Guanabacoa*, los cuales surgieron por la designación del actual municipio Guanabacoa.

### 8.3.2. Sobre los determinantes

Henri Dorion y Jean Poirier plantean que «frecuentemente la trasplatación viene asociada a una modificación en el topónimo original»<sup>146</sup> (Dorion / Poirier 1975: 141). Dentro de estas modificaciones los expertos incluyen, por ejemplo, la de tipo cualitativo en el topónimo *New Hampshire* en Estados Unidos de América, creado a partir del nombre *Hampshire* en el Reino Unido (Dorion / Poirier 1975: 141). Más recientemente Dorion ha expresado que

[e]xiste una variante de la autorreproducción de nombres de lugar que consiste en utilizar los mismos referentes para crear topónimos que resultarían exactamente iguales si no se les agregara un especificativo que, por lo general, constituye un índice de localización. De este modo, en la provincia de Quebec cerca de 100 topónimos contienen el nombre *Sainte Anne*, pero alrededor de la mitad de ellos tienen un elemento especificativo: *Sainte-Anne-de-la-Pocatière*, *Sainte-Anne-des-Monts*, *Sainte Anne-d'Yamachiche*, etc.<sup>147</sup> (Dorion 1999: 229)

<sup>146</sup> Traducido del original en francés: «La transplantation s'accompagne souvent d'une modification partielle du choronyme originel».

<sup>147</sup> Traducido del original en francés:

«Il existe une variante de l'autoreproduction des noms de lieux, c'est celle qui consiste à utiliser les mêmes référents pour créer des toponymes qui seraient en tous points identiques si on ne leur accolait pas un spécifique qui, en général, constitue un indice de localisation. Ainsi, au Québec, il existe près de 100 toponymes comprenant le nom de *Sainte Anne*, mais près de la moitié d'entre eux comprennent un élément spéci-

Aplicando los criterios de Dorion, este indicador locativo puede encontrarse en los puntos cardinales y los números que permiten diferenciar un homónimo de otro y determinar la disposición de las calles sobre el terreno. Son las acciones desarrolladas por las distintas planificaciones urbanísticas durante la República y la Revolución las que dan lugar a odónimos como los siguientes:

1. Nombres que se diferencian por el uso de los puntos cardinales en Guanabacoa, en el primer ejemplo, y Diez de Octubre, en los restantes casos:

*Independencia Este / Independencia Oeste*

*Gertrudis / Gertrudis Este*

*Milagros / Milagros Este*

*Rodríguez / Rodríguez Este*

*Santa Catalina / Santa Catalina Este*

*San Mariano / San Mariano Este*

2. Nombres con términos genéricos y números consecutivos en el municipio El Cerro:

*Alameda I, Alameda II, Alameda III, Alameda IV*

*Lazada de Vento 1, Lazada de Vento 2, Lazada de Vento 3, Lazada de Vento 4*

3. Nombres de números ordinales y puntos cardinales entre varios municipios:

El Cerro, Diez de Octubre, La Habana del Este: *1ra, 2da, 3ra, 4ta, 5ta, 6ta*

Boyeros: *1ra Norte, 2da Norte, 3ra Norte, 4ta Norte, 5ta Norte, 6ta Norte*

*1ra Sur, 2da Sur, 3ra Sur, 4ta Sur*

Arroyo Naranjo: *Ronda Norte, Ronda Sur*

## 8.4. ¿HOMÓNIMOS COMO SEÑALES DE ORIENTACIÓN?

Una función esencial de los topónimos es la de designar, de manera inequívoca, un lugar en la Tierra. Sin embargo, la homonimia es un ejemplo de que las teorías no siempre se corresponden con lo que sucede en la vida práctica. Innumerables casos alrededor del mundo pueden confirmar que un mismo significante para varios lugares diferentes causa inconvenientes en la localización. En La Habana puede ocurrir que sea en la propia conversación donde se resuelvan los desaguisados provocados por la coincidencia de nombres. Aun así, ¿cabría pensar que existe alguna ventaja en la designación homonímica?

Diversas son las vías de comunicación en La Habana cuyos nombres coinciden con el de la localidad en que esas calles están ubicadas. En otras palabras: se manifiesta la homonimia entre un odónimo y el nombre de un asentamiento urbano, según la actual división político-administrativa de la ciudad. Los ejemplos de la tabla VIII.6 constituyen una muestra de lo que se puede encontrar a menudo en las calles de aquella ciudad.

<b>Municipio</b>	<b>Asentamiento</b>	<b>Calle</b>
Arroyo Naranjo	<i>Adelaida</i>	<i>Adelaida</i>
	<i>Averhoff</i>	<i>Averhoff</i>
	<i>Calvario</i>	<i>Calvario</i>
	<i>Central</i>	<i>Central</i>
	<i>Güinera</i>	<i>Calzada Güinera</i>
	<i>La Lira</i>	<i>Lira</i>
	<i>Mantilla</i>	<i>Mantilla</i>
	<i>Ponce</i>	<i>Ponce</i>
	<i>Porvenir</i>	<i>Porvenir</i>
	<i>Rosario</i>	<i>Avenida Rosario</i>
	<i>San Agustín</i>	<i>Calzada de San Agustín</i>
	<i>Santa Amalia</i>	<i>Santa Amalia</i>
	<i>Vieja Linda</i>	<i>Vieja Linda</i>
Diez de Octubre	<i>Acosta</i>	<i>Avenida (de) Acosta</i>
	<i>Diez de Octubre</i>	<i>(Calzada del) Diez de Octubre</i>
	<i>El Sevillano</i>	<i>Sevillano</i>
	<i>Lawton</i>	<i>Lawton</i>

	<i>Luyanó</i>	<i>Calzada de Luyanó</i>
	<i>Santos Suárez</i>	<i>Santos Suárez</i>
El Cotorro	<i>Lolita</i>	<i>Lolita</i>
	<i>San Pedro</i>	<i>San Pedro</i>
	<i>Villa Rosa</i>	<i>Villa Rosa</i>
Guanabacoa	<i>Baluart</i>	<i>Baluart</i>
	<i>Bellavista</i>	<i>Avenida Bellavista</i>
	<i>Calabazar</i>	<i>Calabazar</i>
	<i>Cañas</i>	<i>Las Cañas</i>
	<i>Cruz Verde</i>	<i>Cruz Verde</i>
	<i>D'Beche</i>	<i>D'Beche</i>
	<i>Delicias</i>	<i>Delicias</i>
San Miguel del Padrón	<i>Lídice</i>	<i>Avenida Lídice</i>
	<i>California</i>	<i>Avenida California</i>
	<i>Carolina</i>	<i>Carolina</i>
	<i>Ciudamar</i>	<i>Ciudamar</i>
	<i>Dolores</i>	<i>Dolores</i>
	<i>La Fernanda</i>	<i>La Fernanda</i>
	<i>Lucero</i>	<i>Lucero</i>
	<i>Siboney</i>	<i>Avenida Siboney</i>
<i>Veracruz</i>	<i>Veracruz</i>	

Tabla VIII.6. Homónimos entre el nombre de una calle y el nombre de su asentamiento

Es de destacar que no en todos los casos ha sido posible precisar el origen motivacional de los nombres. A veces la razón de las homonimias parcial y completa radica en una relación con el referente inicial. En el caso de los homónimos parciales, por ejemplo, una misma fecha histórica para los cubanos se evoca en el asentamiento y la calle *Diez de Octubre* y *Calzada del Diez de Octubre*, respectivamente. El vínculo con el referente inicial de varios nombres se aprecia también en homónimos completos como con el nombre de la calle *Santos Suárez*, que recuerda al antiguo residente Leonardo Santos Suárez y el asentamiento del mismo nombre en homenaje a Joaquín Santos Suárez, propietario de terreno.

Sería razonable pensar, a modo de hipótesis, que las calles que conducen a asentamientos se designan a partir del nombre de estos; ello es probable al recordar la *Rotonda de Cojímar* y la *Carretera de*

*Jústiz*, por ejemplo. Hoy es posible afirmar que el caso inverso se ha producido: el odónimo sirvió de inspiración a quienes dieron nombre al asentamiento poblacional, debido a la ubicación de la vía dentro de la localidad. Los homónimos correspondientes al ya citado nombre *Delicias* en el epígrafe 8.2 constituyen prueba de esto.

Tales argumentos pueden aplicarse ya sea a un grupo de nombres o a otro; lo que sí es probable para todos ellos es que pueden ser empleados por los peatones para orientarse. Si un individuo, por razones personales o profesionales, busca la localidad *D'Beche* y está situado en la calle *D'Beche*, esta persona ya se encuentra orientada. Algo similar ocurriría a la inversa: si alguien se dirige a la calle *Sevillano* y se encuentra en otra vía del asentamiento de igual nombre, esta persona no está lejos de su meta. En palabras de Dorion, estos tipos de homónimos funcionarían como «índices de localización».

#### 8.5. PARA RECAPITULAR: ASPECTOS QUE INTERVIENEN EN LA FORMACIÓN DE LA HOMONIMIA

El repaso de todos los nombres anteriormente examinados permite observar la presencia de diferentes niveles, de alguna manera ya mencionados, que intervienen en las designaciones homonímicas.

En un primer nivel de análisis habría que tener en cuenta la motivación de los nombres: el mismo referente, uno parcialmente semejante, referentes de alguna manera distintos o completamente diferentes que intervienen en la motivación de los odónimos y que han llegado a producir homonimia. A esto se suma el nivel correspondiente a la intencionalidad. Por un lado, aparecen homónimos por casualidad. Por otro lado, ha estado presente la voluntad de hacer dos o más nombres similares con un elemento que los distinga entre sí; esta es la razón que justifica, por ejemplo, la similitud entre *Milagros* y *Milagros Este* o *Alameda I* y *Alameda II*. Desde esta perspectiva se dan los homónimos intencionales y los no intencionales, lo que Dorion llama repetición voluntaria e involuntaria, respectivamente (Dorion 1999: 225).

Otro nivel a tener en cuenta es el sujeto denominador, es decir, el individuo que da los nombres. En este sentido, las designaciones

homonímicas son resultado de prácticas espontáneas e individuales o de una autoridad con planes organizados en cuanto a la designación. Estas dos tendencias guían el proceder toponímico tal como expresara Dorion en las siguientes palabras:

[E]l principio de univocidad, que condiciona el conjunto de medios verbales de comunicación, influye también espontáneamente en el sujeto individual que otorga el nombre, normativamente en las autoridades en nombres geográficos. Es entre estos dos mecanismos opuestos que radica la creación toponímica.<sup>148</sup> (Dorion 1999: 231)

Existen probablemente otros aspectos que justifican la forma idéntica y casi idéntica de los nombres de algunas calles. Sin embargo, al menos los factores aquí mencionados se combinan a lo largo de la historia de La Habana para conformar el universo homonímico que hoy muestra la capital de Cuba.

#### 8.6. POSICIÓN DE LAS AUTORIDADES CON RESPECTO A LA HOMONIMIA

Los materiales con que cuenta esta investigación han permitido documentar en varios momentos de la historia habanera, tanto la existencia de la homonimia en las designaciones viales, como la actitud de las entidades responsables en materia toponímica ante tales tipos de nombres.

La presencia de los homónimos en la odonimia de La Habana se observa desde muy temprano, como puede verse en los nombres establecidos desde la Colonia (ver tabla VIII.1). Conviene recordar, además, que la primera de las retoponimizaciones ocurridas en dicha ciudad se realizó con el objetivo de evitar la repetición de nom-

---

<sup>148</sup> Traducido del original en francés: «[...] le principe d'univocité, qui conditionne l'ensemble des moyens verbaux de communication, agit aussi, spontanément chez le nommant individuel, normativement chez les autorités toponymiques. C'est entre ces deux mecanismes opposés que se joue le jeu de la création toponymique [...]».



bres.<sup>149</sup> Nótese que en 1860, por ejemplo, ya existían varias calles *Ánimas*, *Carmen*, *Marina*, *Prado*, *San Rafael* y *San Juan* (Roig ¿1938-1964?: 157, vol. 21). Además, el historiador cubano Pérez-Beato registró varios casos de homonimia, al mismo tiempo que comentó las razones de la presencia de algunos de ellos. Tales son las diferentes calles llamadas *Amargura*: «Muchas poblaciones de esta isla, México y España, tiene[n] calles de este nombre en representación de la Via Crucis de Jerusal[é]n, que se decía de la Amargura» (Pérez-Beato 1936: 101).

Al hablar de los rasgos que identifican la toponimia de la capital de Cuba es casi inevitable mencionar a Roig. Como ya se ha expresado en este trabajo,<sup>150</sup> durante las primeras décadas de la pasada centuria el historiador lideró los intentos por recuperar los odónimos populares de La Habana. Entre sus propuestas estaba la de evitar la repetición de nombres; ejemplo de ello es que en 1936 sugiere recuperar el antiguo odónimo *Zanja*, y no mantener la imposición del nombre *Finlay*, debido a que ya existían un parque y otra calle así llamados (Roig 1936: 71).

Más adelante, en 1938, este historiador, junto a otros intelectuales de la época, ofrece nuevas recomendaciones para evitar el uso de topónimos ya utilizados.<sup>151</sup> Roig describe la situación existente en aquel momento de la siguiente manera: «[...] se encontraban nombres repetidos dos, tres, cuatro y hasta cinco veces en calles correspondientes a otros tantos barrios o repartos [de la misma ciudad] lo que forzosamente creaba un estado de confusión en la orientación del tránsito, tanto para los vecinos como para los turistas [...]» (Roig CF21: 195).

Pasa el tiempo y llega el año 1980, momento en el cual se crea la Comisión Nacional de Nombres Geográficos en el territorio cubano, entidad que también se ha pronunciado con respecto al empleo de las designaciones homonímicas. En tal sentido, entre las normas toponímicas cubanas figuran las siguientes: «[s]e evitará la duplicidad de nombres dentro de una misma provincia y especialmente dentro de

---

<sup>149</sup> Ver capítulo 6.

<sup>150</sup> Ver, por ejemplo, capítulos 2 y 6.

<sup>151</sup> Para esta etapa de la historia odonímica habanera véase el capítulo 6.

un municipio. También se evitará formar un nuevo nombre a partir de otro ya existente añadiendo un numeral, un punto cardinal o un adjetivo, por ejemplo, San Luis Dos, Guanima Sur, Nuevo Mariel». (Comisión Nacional de Nombres Geográficos 2011a: 10-11).

Además, «[n]o se cambiarán los nombres existentes, a menos que estén duplicados» (Comisión Nacional de Nombres Geográficos 2011a: 10-11). Tales medidas están en sintonía con el criterio que sigue el Grupo de Expertos en Nombres Geográficos de las Naciones Unidas, quienes han adoptado entre sus resoluciones «el evitar la repetición de nombres»<sup>152</sup> (United Nations Group of Experts on Geographical Names / National Resources Canada 2016).

## 8.7. CONCLUSIONES

Después de este acercamiento a una parte de los actuales nombres de las calles, es posible afirmar lo siguiente: primero, en el marco de las opiniones teóricas aquí adoptadas, La Habana cuenta con homónimos completos y parciales; segundo, esta semejanza en el significante de los nombres responde a factores de diferente índole.

Al analizar la homonimia debe tenerse en cuenta que la relación de los individuos con el espacio suele reflejarse en los topónimos. En este sentido, la planificación urbanística explica tanto la presencia de homónimos en el uso de letras, números y combinaciones de ambos, como la diferenciación de nombres mediante el empleo de puntos cardinales, números o marcadores de la delimitación del espacio, por ejemplo.

Las circunstancias sociopolíticas constituyen una base muy productiva en la formación de topónimos a nivel mundial; en el caso de La Habana, en particular, hay homónimos que evocan héroes, fechas históricas y personalidades reconocidas de la cultura nacional. Este último aspecto, el sociocultural, también juega un papel destacado en la homonimia. De esta manera, lo que para Henri Dorion constituyen códigos compartidos por la mayoría de la sociedad, puede traducirse como entidades de la cultura nacional e internacional

---

<sup>152</sup> Traducido del original en inglés: «Avoidance of repetition of names».

utilizadas para la designación odonímica habanera, tales como los topónimos locales, por un lado y, por otro, los referentes internacionales como los ya citados de la religión católica.

Todo comportamiento humano pasa a través de filtros psicológicos, la mayoría de las veces sin desligarse del ambiente social. A la luz de esto puede evaluarse la inclinación de los individuos a seguir ciertas tendencias de algunas épocas o mecanismos ya creados para nombrar los lugares, todo lo cual ha influido, muy probablemente, en la producción de la homonimia.

A veces más de un factor se combina para explicar los fenómenos ocurridos en las ciencias sociales, como sucede en la reproducción de un mismo nombre geográfico. Particularidades socio-culturales y psicológicas, póngase por caso, pudieran ser las causas de la repetición de nombres. Así, uno puede pensar en la asociación psicológica que los usuarios de los nombres harían entre un lugar ya denominado en la sociedad habanera como Regla y Guanabacoa, y las vías de acceso a estos municipios: *Carretera Vieja de Regla* y *Avenida de Guanabacoa* constituyen ejemplos de ello.

Sin embargo, en otras ocasiones es bastante difícil dilucidar las circunstancias en que surgieron algunos nombres homónimos, para los cuales el azar parece ser una explicación. Aun así, está claro que para todos los casos de homónimos, la perspectiva de análisis debe tener en cuenta los distintos niveles antes comentados: la motivación y su referente, la intencionalidad y el individuo que ha dado los nombres.

A través de la designación geográfica se pretende asignar un nombre particular a cada sitio para distinguirlo del resto de los espacios y con ello evitar confusiones. A pesar de ello, ha aparecido la homonimia y como consecuencia de esta se han producido inconvenientes de localización. Sin embargo, se podría obtener algún beneficio de estos nombres de lugares ya convertidos en homónimos, al tomarlos para cierta orientación en el terreno. A fin de cuentas, como suele suceder en distintos ámbitos de la vida cotidiana, también las prácticas toponímicas ofrecen sus ventajas e inconvenientes.